



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial de Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA TÍTULO							
FECHA	VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)						
RADICADO	05001	31	05	017	2023	00015	00
DEMANDANTE	JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ LONDOÑO						
DEMANDADOS	COLPENSIONES Y OTROS						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ LONDOÑO contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES- Y OTROS, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230004204299, por valor de \$2.000.000,00, a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales; aclarando que las respectivas órdenes de pago de los depósitos saldrán a de la apoderada demandante, Dra. Carolina Escobar Varón, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultad de recibir sumas de dinero (Ver fol. 4 a 5 Archivo 01 Expediente Digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Firmado Por:

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b87223d361a17f1b7665d0e4ea608616ee7a547216552cd7cbc4fb6fb6f4b1d3**

Documento generado en 29/02/2024 01:12:38 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**